

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Marzo de 2.005

124/05

Expte. Nº 14.033/03

VISTO:

La presentación del Informe de Práctica Profesional efectuada por la alumna Silvana Elizabet Castillo, del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Indsutrial: teniendo en cuenta que adjunta el certificado expedido por la empresa que acredita su realización: atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente el Informe por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA de la alumna Silvana Elizabet CASTILLO, de la carrera de Ingeniería Industrial, en base al informe presentado y evaluado según se detalla a continuación:

PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA Plan de Estudio 1.999 – Ingeniería Química

Alumna :

: Silvana Elizabet CASTILLO

L.U. No. 301.825

Empresa

: COMPAÑIA INDUSTRIAL CERVECERA S.A. - Salta-Capital

Período

: 24 de Febrero al 24 de Abril de 2.004

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuniquese a Secretaria Académica, a Secretaria de la Facultad, al Director de Escuela, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.

ING. LORGIO N ERCADO FUENTE DECANO FACULTAD DE INGENIERIA

SECRETARIA NACULTAD DE INGENIERIA

A